Moción de Orden del Día N°...6790

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción del día...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 1:05p

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68 de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Asimismo, considero hacer llegar esta moción de saludo al Distrito de Piscuyacu.

Que, el 14 de junio de cada año, se celebra el aniversario del Distrito de Piscuyacu, Provincia de Huallaga, departamento de San Martín, que fue creado como distrito el 14 de junio de 1940, mediante Ley N° 9139 en el gobierno del Presidente Manuel Prado.

Que, Piscuyacu pertenece a uno de los 6 distritos que conforman la provincia de Huallaga, contando con una superficie de 184.84 Km, y una población superior a los 5000 habitantes.

EL distrito de Piscuyacu se dedica en gran medida a la actividad agrícola, agroindustrial y comercio, resaltando al producción de arroz y yuca, además de ser un sitio turístico por sus actividades festivas y hermosos paisajes.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Saludar y felicitar al Distrito de Piscuyacu por sus 83° años de fundación.
Segundo. - Remitir un saludo al alcalde del Distrito por su esforzada labor.

Atentamente

Lima, 14 de junio de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS *

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Congresista de la República